

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00001006

UNIDAD EJECUTORA : 027 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300357

Fecha de N. de Solicitud Código Item N.-
Solicitud de Modificación

Fecha de Solicitud	N. de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.06.02 - Area De Obras Publicas										
28/08/2026	00000002260	805000010018	LENTE DE PROTECCION DE POLICARBONATO LUNAS OSCURAS	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00
28/08/2026	00000002260	805000030124	VISERA DE SEGURIDAD DE POLICARBONATO PARA CASCO PROTECTOR	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00
28/08/2026	00000002260	805000060044	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00
28/09/2026	00000002260	805000080399	CORTAVIENTO PROTECTOR DE DRILL PARA USO SOBRE CASCO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00
28/08/2026	00000002260	805000080499	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX	Par	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00
28/06/2026	00000002260	899600020255	CAMISA DE OXFORD MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00
28/06/2026	00000002260	899600070318	CHALECO DE DRILL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Liz Retamozo Chávez
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL


Lic. Jairo José López Degazo
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

98